

Guayaquil , 25 Abril 2002

Bollo 1

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA MERCEDES S.A.
Ciudad.

Revisadas las resoluciones de la Junta General, así como los procedimientos administrativos de la Compañía, se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias con lo que se ha obtenido procedimientos acordes a las normas de manejo contable y administrativo.

Los estados financieros y Declaración del Impuesto a la Renta están de acuerdo con lo registrado en los asientos contables y que han sido elaborados con las normas vigentes, por lo que doy mi conformidad.

Atentamente

Blanca R. de Higuera
BLANCA REYES DE HIGUERA

c.c.0901266320

Reg. Contador 21553

30 ABR. 2002

